

PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Título

Desarrollo Sostenible Cantón de Samborondón

Investigador Principal: Rafael Antonio Sorhegui

Formación Académica: Profesor Titular

Categoría Científica: Doctor

Total de Investigadores (número):

PROFESORES QUE PARTICIPAN EN EL PROYECTO:

Nombre	Apellidos	Formación Académica	Categoría Científica	Facultad:	Teléfono-Móvil:	e-mail:
Fidel	Márquez Sánchez	Economista	Doctor	Ciencias Económicas y Empresariales		
Guido	Macas	Economista	Master	Ciencias Económicas y Empresariales		
Jhonny	Coca	Economista	Master	Ciencias Económicas y Empresariales		
Nadia	Villena	Ingeniera Comercial	Master	Ciencias Económicas y Empresariales		
Eduardo	Ron	Contador Público	Master	Ciencias Económicas y Empresariales		
Juan	Calderón	Ingeniero en estadística e informática	Master	Sistema y Telecomunicaciones		
Glenda	Blanc	Ingeniero en estadística e informática	Master	Sistema y Telecomunicaciones		
Irene	Palacio	Economista	Master	Marketing y Comunicación		
Xavier	Plaza	Licenciado en gestión del diseño y comunicación visual	Master	Marketing y Comunicación		

Roberto	Aguilera	Ingeniero Agrónomo	Master	Turismo y Hotelería		
<u>ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN EL PROYECTO</u>						
Nombre	Apellidos	e-mail	Teléfono-Móvil	Facultad	Semestre	
Grupo de Investigación: Pensamiento y Análisis Económico Línea de Investigación: Teoría y Desarrollo Económico						
Lugar de Ejecución del Proyecto Ciudad: Samborondón Provincia: Guayas						
Duración del Proyecto (en meses): 24						
Tipo de Investigación						
Investigación Básica: ()		Investigación Aplicada: (x)		Desarrollo Tecnológico o innovación: ()		

Resumen del proyecto

El proyecto se articula con la línea de investigación Teoría y Pensamiento Económico. La pertinencia del mismo se sustenta en el Plan nacional del Buen Vivir objetivo 10 y la Agenda zonal de desarrollo para las zonas 8 y 10. El proyecto tiene como propósito la realización de un diagnóstico que posibilite conocer cuáles son los problemas socioeconómicos que afecten el logro de un desarrollo sostenible en el cantón. Este diagnóstico constituirá un insumo actualizado para la elaboración de un portafolio de acciones que sustenten el diseño de políticas económicas territoriales que permitan lograr una mejoría en las condiciones de vida de los pobladores.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Planteamiento de la pregunta o problema de investigación

Problema de investigación: ¿Cuáles son los factores que generan tensión para lograr el desarrollo sostenible en el cantón Samborondón en correspondencia con los objetivos del Plan del Buen Vivir y de las agendas zonales de desarrollo 5 y 8?

Justificación en términos de necesidades y pertinencia:

La Estrategia territorial Nacional y las agendas zonales como instrumento complementario al Plan Nacional del Buen vivir nos permiten articular la política pública nacional a las condiciones y características propias del territorio. Parte de entender al territorio como una construcción social de carácter multidimensional y dinámico. Contiene lineamientos para

el ordenamiento físico del territorio, la conservación de recursos naturales, la localización de las grandes infraestructuras, el desarrollo de actividades económicas y la protección y conservación del Patrimonio Natural y Cultural. Estos lineamientos pretenden un equilibrio territorial en lo social, lo económico y lo ambiental.

El proyecto tiene como propósito la realización de un diagnóstico que posibilite conocer cuáles son los problemas socioeconómicos que afecten el logro de un desarrollo sostenible en el cantón. Este diagnóstico constituirá un insumo actualizado para la elaboración de un portafolio de acciones que sustenten el diseño de políticas económicas territoriales que permitan lograr una mejoría en las condiciones de vida de los pobladores del cantón en correspondencia con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir (10. 1, 10. 2, 10.3) y de las agendas zonales de desarrollo territorial 5 y 8.

Marco teórico y estado del arte

A partir de la Segunda Guerra Mundial comienza a sistematizarse el desarrollo desde las perspectivas de un conjunto mayoritario de países (anteriormente denominados como subdesarrollados). Y es a fines del siglo XX e inicios del XXI donde se fortalecen los estudios desde una visión global de participación, producción, comercio, inversión, etc.; logrando así, que el concepto “desarrollo” sea aplicable a todo tipo de sociedad, y se ajuste a permanentes cambios y estados de movimiento; obteniendo la capacidad de promover y mantener la prosperidad o bienestar económico y social de los habitantes del país o región (Miró, 2006). Mundial.

Algunos autores como Perroux (1984) plantea que el desarrollo involucra cambios cualitativos, no solo cuantitativos. Desarrollo no es únicamente acumulación de capital, mayor productividad del trabajo y progreso tecnológico, sino también generación de una estructura productiva en la cual las partes (individuos e instituciones) que la constituyen interactúen y se fortalezcan en sus capacidades y habilidades de formación y capacitación. Todaro (1988) define el desarrollo como un proceso multidimensional compuesto por grandes transformaciones de las estructuras sociales, las actitudes de la gente y las instituciones nacionales, así como por la aceleración del crecimiento económico, la reducción de la desigualdad y la erradicación de la pobreza absoluta.

Lo que de este progreso y varias posturas a través del tiempo se debe destacar es, que el desarrollo resulta interesante desde sus primeras contribuciones, ya que se abordó el tratamiento de conflictos del desarrollo económico en medio de una creciente expansión industrial.

Según manifiesta García Rabelo, M. & col. (2009) es importante prestar atención a la importancia constante que los economistas burgueses dieron al desarrollo del sistema, aunque luego con la aparición de la escuela subjetiva de fines del siglo XIV se omite explícitamente, pero adopta otras formas de explicación implícitas.

Igualmente, el Fondo Monetario Internacional (FMI) define que para alcanzar el desarrollo debe existir la “capacidad institucional” como la administrativa y la de gestión de un país,

sin hacer mención a la necesaria capacidad de desarrollo de las personas, siendo un enfoque eminentemente tecnocrático y legal. Lo que no concuerda con Putnam (1993) quien afirma que en la década de los '80 ya se vislumbraron la estrecha relación entre desarrollo y capacidades humanas, y como lo expresa Robinson et al. (2000) que el desarrollo está ligado con la simpatía de una persona o grupo hacia otra persona o grupo que puede producir un beneficio potencial, una ventaja y un tratamiento preferencial para la otra persona.

En la evolución a través del tiempo, para la comunidad internacional y para los científicos sociales, este tema ha sufrido una profunda renovación en la literatura.

El desarrollo incluye un fuerte componente social: distribución más equitativa del ingreso, expectativas de vida, acceso a una vivienda digna, servicios de salud y educación, salud ambiental sana, derechos sociales y políticos, y participación ciudadana en la toma de decisiones.

El elemento esencial de desarrollo es el aumento de la productividad del trabajo, que puede conseguirse de tres modos: a través de la acumulación de una parte del producto, a través del progreso técnico y a través del perfeccionamiento de la organización de la actividad económica.

El enfoque de desarrollo univariable (sólo económico) es obsoleto, se puede afirmar que el desarrollo está comprendido en cuatro ejes fundamentales:

- **Económico:** el desarrollo sin recursos económicos y sin inversiones necesarias, como la infraestructura o el equipamiento, no se podrá generar, ya que estas condiciones de integración permite que los procesos se financien concibiendo así la base material del desarrollo.
- **Social:** Para generar desarrollo es necesario lograr que la población se incorpore y haga suyos los procesos de desarrollo. Sin embargo, en la práctica, estos esfuerzos se han circunscrito a los temas materiales (como hospitales y escuelas) cuando existe la necesidad de generar capacidades intrínsecas a las personas como son la educación o la salud y otras condiciones de integración a la sociedad.
- **Ambiental:** La calidad y el uso sostenible de los recursos son una condición necesaria para el desarrollo. No puede concebirse como desarrollada una sociedad que ha perdido o está en proceso de pérdida de su capital natural en aras de crear condiciones económicas temporales.
- **Institucional:** Requieren capacidades para su desarrollo económico, social, ambiental e institucional. Todos estos procesos son desarrollados por personas, y son las personas las que necesitan no solo conocer conceptos, sino también "saber cómo" generar estos desarrollos.

En síntesis a los efectos de esta investigación se asume que: el desarrollo es un proceso integral y multidimensional, con transformaciones en el ámbito económico, social, cultural, medio ambiental y territorial; siendo su objetivo el de mejorar el bienestar y la calidad de

vida de las personas donde existe productividad del trabajo con la generación de una estructura donde las partes interactúen y se fortalezcan en sus capacidades y habilidades de formación y capacitación; y no únicamente la acumulación del capital.

El concepto desarrollo sostenible ganó reconocimiento a través del Informe Brundtland, lanzado en 1987 por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de la ONU.

El informe Brundtland define desarrollo como sostenible cuando logra “atender las necesidades del presente sin comprometer las futuras generaciones”; es decir, se centra en la preservación del medio ambiente y el consumo prudente de los recursos naturales no renovables.

El desarrollo sostenible concibe el desarrollo como un proceso armónico, donde la explotación de los recursos, la dirección de las inversiones, la orientación del cambio tecnológico y las transformaciones institucionales deben estar a tono con las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

De esta manera se presenta el desarrollo como un proceso que requiere un progreso global en un conjunto de dimensiones – económica, humana, ambiental y tecnológica-, que interactúen entre sí. Integra las dimensiones económica, social y ambiental.

Para lograrlo, la comunidad internacional ha presentado los siguientes aspectos que tienen de nuevo la tesis para alcanzar un desarrollo sostenible:

- Integra las dimensiones económica, social y ambiental.
- Examina la dimensión global (no solo local y nacional).
- Destaca la equidad intergeneracional.
- Se refiere a los problemas ambientales de países desarrollados y subdesarrollados.
- Se analizan tanto los recursos naturales no renovables como los renovables

Por lo que, se concluye que el desarrollo si no es sostenible no es desarrollo: no existe desarrollo sin sostenibilidad.

Objetivos

Objetivo general:

Promover el conocimiento sobre el desarrollo sustentable en correspondencia con la agenda para el desarrollo post 2015, enfocado en la necesidad de incorporación de la academia de los procesos de investigación y vinculación con la comunidad.

Objetivos específicos:

1. Mapificar los estratos sociales que existen en el cantón Samborondón.

CRONOGRAMA	2015					2016										2017								
ACTIVIDADES	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J
Diagnóstico																								
Diseñar y aplicar encuestas a los residentes de los recintos																								
Marco Teórico																								
Procesar y evaluar los resultados de las encuestas																								
Procesar y evaluar los resultados de las encuestas																								
Implementación																								
Validación																								

Resultados esperados del proyecto.

Mapeo socioeconómico de los recintos rurales del cantón de Samborondón

- Actualización de la situación demográfica y socioeconómica del cantón de Samborondón
- Generar una cultura de respeto al medio ambiente.
- Fomentar actividades que contribuyan al desarrollo del territorio y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- Contribuir a la obtención de los objetivos de desarrollo recogidos en la agenda para el desarrollo post.2015, que se fundamenta en los objetivos de desarrollo del milenio.

Implicaciones del Proyecto

Impacto social:

El impacto social del proyecto se medirá por su contribución a :

- Al logro de una vida sana y la promoción del bienestar para todos (a) en todas las edades.
- A que los recintos rurales sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles,

Impacto Ambiental:

El impacto ambiental del proyecto se medirá por su contribución a:

- La protección, uso sostenible de los ecosistemas terrestres, detener y revertir la degradación de las tierras, y poner freno a la pérdida de la biodiversidad

Impacto Económico:

El impacto económico del proyecto se medirá por su contribución a :

- Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible con niveles de empleabilidad adecuados.
- Construir infraestructura resilientes
- Fomentar emprendimientos que generen nuevos empleos para garantizar trabajos decente para todos y mejoren las condiciones de vida de la comunidad , y permitan reducir la desigualdad

Referencias bibliográficas normas APA

1. Álvarez, Oneida. & col. (2010):“*Globalización y Problemas del Desarrollo. Balance de una década*”. CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile, feb. 2010.
2. Asamblea Nacional del Ecuador (2010): Ley Orgánica de Educación Superior LOES; Recuperado de: <http://www.ces.gob.ec/descargas/ley-organica-de-educacion-superior>, Obtenido el 1/03/2015
3. BARÓ, S. (1996):“*El desarrollo sostenible: desafío para la humanidad*”. Economía y Desarrollo. Año XXV, Vol. 119, No.1. P.128

4. Bartlett, Albert Allen (1999) :Reflexiones sobre sostenibilidad, crecimiento de la población y medio ambiente en Focus, Vol. 9, n° 1, 1999. Págs. 49-68. Traducido por Gabriel Tobar el 26/3/2007. Consultado en marzo de 2013
5. De Castro, Luis. (2009): "Crecimiento económico y medio ambiente". ECONOMÍA Y MEDIO AMBIENTE. Marzo-Abril 2009. N.º 847
6. Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 Resolución aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas. Aprobado el 24/10/2005.
7. Figueroa, Juana R. (2006): "*El hombre, clave fundamental en el desarrollo*". Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología. ISSN 1315-0006 / Depósito legal pp 199202ZU44. Vol. 15 No. 3 (julio-septiembre, 2006): 597 – 616
8. FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (2012): La función del fortalecimiento de las capacidades en la lucha contra la pobreza. <<http://www.imf.org/external/np/exr/ib/2012/esl/031402s.htm>>
9. García Rabelo, M. & col. (2009). "*Las Teorías acerca del Subdesarrollo y el Desarrollo. Una visión crítica*". Editorial Félix Varela. La Habana.
10. Gobierno Provincial de Guayas, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012-2022; 2012.
11. Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Comisión Brundtland): *Nuestro Futuro Común* ONU (11/12/1987)
12. MCPEC (2013): Agenda territorial para la transformación productiva, Zona 5 y 8. Disponible en <http://www.produccion.gob.ec/transformacion-productiva/> Obtenido el 02/03/2015
13. Morin, Edgar,(1999): *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Traducción de Nelson Vallejo-Gómez. Paris: Unesco.
14. Sen, Amartya, (1998): "*Las teorías de desarrollo a principios del siglo XXI.*" *Cuadernos de Economía*. Santa Fe de Bogotá, Vol. XVII, N.º 29, págs. 73-100
15. SENPLADES (2013): «Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 - 2017», Quito, <http://www.buenvivir.gob.ec/>, Obtenido el 13 de junio del 2015.
16. Solano, David, (2007): "*DESARROLLO, SOSTENIBILIDAD Y CAPACIDADES. Una trilogía indelible*". Caracas: Centro Latinoamericano de Administración del Desarrollo (CLAD). Cuad. Difus. 12 (23), dic. 2007.

Rafael Sorhegui

Rafael Sorhegui Ortega, Ph.D
Director de Investigación y Postgrado

